



RESOLUCION No. **SC.DIC.P.13.** 030

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón MANTA el **03/Enero/2013**, que contienen la constitución de la compañía **MANUFACTURA METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2013.22 de 11/Enero/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MANUFACTURA METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **11 ENE 2013**

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7476382
Nro. Trámite 4.2013.11
VP/

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTON MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que la escritura Pública **CONSTITUCIÓN DE LA**
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA MANUFACTURA
METALMECANICA MANABI CIA LTDA
MANUMETAL. Según escritura Pública celebrada en la
Notaría Pública Tercera del Cantón Manta de fecha 03
de Enero del 2.013, Y en esta misma fecha se inscribe la
Resolución N° SC.DIP.P.13. 030 de fecha 14 de Enero del
2.013, autorizada por el Intendente de Compañías de
Portoviejo Ingeniero Patricio García Vallejo. Que antecede
en ésta fecha queda inscrita de fojas 158-169 con el
número Dieciséis (16) del Registro Mercantil Tomo (1)
Anotadas en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el
número Doscientos Veinticuatro (224) y en el Libro
Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número
Veinticuatro (24) y en los respectivos libros índices
general y gravámenes literales "C" "Z" "M" "S" de fecha **21**
de Enero del 2.013.

Montecristi, 10 de Julio del 2.013.

Ab.H.P.



Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y
CANTÓN MONTECRISTI

